

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

USCRICION.

En Granada un mes. 1'75 pts.
 En el resto de la península, trimestre. 6 >
 En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 17'50 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águlla, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana; 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

SAN PABLO.

Cuanto más miramos á este hombre extraordinario, mas nos sorprende el maravilloso destino que representa en la historia inmortal del Cristianismo. El habia pertenecido á la religion judia, habia estado entre aquellos doctores que apedrearon á Estéban su profeta. En el seno de la sinagoga se habia indignado muchas veces al oír que aquellos revolucionarios, que habian perturbado á Jerusalem con su doctrina, querian reponer la antigua ley. En su profesion de fariseo era severo, inflexible, como un antiguo profeta del desierto. Si el judaismo hubiera podido ser restaurado, Pablo bastaba para restaurarlo; tauta era su constancia. En Roma hubiera sido un estóico; en Grecia un platónico; en Africa un eremita; en todas partes lo más exacto. Aquel hombre habia menester el amor de la humanidad y para llenar los abismos de la inteligencia una doctrina centelleante de vida que inspirase fé y devoción en los grandes sacrificios. La soledad del templo hebreo, que cada día estaba más desierto y más abandonado, inspiraba tristeza á su alma necesitada de amor, impelida por su misma grandeza á confundirse con el alma de la humanidad. La filosofía griega, que estaba en ese período ecléctico de la escuela de Alejandria, que reidaba extraordinaria confusión, no podia satisfacer su razon que amaba la unidad absoluta y las grandes armonías del espíritu y la Naturaleza, imposibles en el caos del antiguo ecléctismo.

Cuando vio aparecer el Cristianismo, sus prácticas, que le parecían grandes profanaciones; sus ideas, que venían á subvertir los fundamentos eternos de la sinagoga; sus tendencias, que trataban de alterar el judaismo, se inspiraron ese odio irreconciliable á los cristianos en que ejerció la exaltación constante de su alma; pero el odio, como pasión ajena á nuestra naturaleza moral, pasó rápidamente, que solo el amor puede animar y sostener la vida. sin embargo, al ver el Dios que habitaba en los cielos y tenia por alfombras las estrellas, amenazado por aquellos vienes gusanillos de la tierra que podian morir á un soplo no más, de su justa cólera y de su indignación, San Pablo se exaltaba y se creía el brazo del Dios bíblico, el ministro de sus venganzas, destinado á consumir á los cristianos, como el fuego del cielo habia consumido y devorado las ciudades protervas y las generaciones perversas. Esta idea, que era una idea de lucha y de combate, le sostenia y le alentaba en aquella gran crisis de la historia.

Aquel fariseo rígido, severo, sangriento que perseguía á los cristianos, que se cebaba en despedazarlos, que veía con gozo su sangre correr sobre las piedras de las calles, como un hoccausto propicio al Dios de las venganzas, que agitaba en su mano la espada hambriente de nuevas víctimas, un día en el camino de Damasco, en la hora calurosa en que el sol lanzaba sus rayos desde el Zenit como una lluvia de fuego, viendo á lo lejos las murallas y las torres de la ciudad medio perdidas en las indecisas brumas, y los vapores rojizos levantados por el ardiente calor del abrasado desierto, cuando creía más próximo el instante de desahogar su cólera en los cristianos, oye una voz lastimera y sobrenatural que sale del centro del fuego, semejante á la voz que en la zarza, hablaba á Moisés, y le revela, tocando en su corazón, que ha nacido para ser cristiano, para ser apóstol y mártir de la buena nueva; y desde aquel punto abandona su templo, sus antiguas ceremonias, su culto, sus símbolos; toma su báculo, se calza sus sandalias, deja los sicómoros y las palmeras de Judea, se lanza á la tierra con los brazos abiertos, dejándose llevar por la Providencia como la semilla que el viento arrastra, y llama á la choza del pobre para decirle que tiene una herencia en el cielo, y entra en la academia del filósofo para revelar el Dios de la verdad y del amor, pisa los dinteles de los antiguos templos para abrirlos á la nueva idea, y conversa con el pastor en el campo, con el soldado, con el esclavo, con todas las gentes para anunciarles el consuelo que les trae en su palabra y en su ejemplo, como testigo de la misericordia divina, que le ha perdonado sus enormes faltas y de la eficacia que le ha revelado sus verdades fiel á su destino hasta la muerte.

Pasma contemplar la vida de este hombre, consagrada toda á la causa del Cristianismo. Sin darse punto de reposo, sin sentir nunca desahogado, sin duda, emprende su guerra contra toda una civilización, que habia sido el alma de muchos siglos, la vida universal de muchas generaciones. Con el pensamiento puesto en el cielo sin mirar los abrojos sembrados en su largo camino; creyendo que la fé basta para remover las montañas, para abrir una

senda triunfal á una nueva idea entre las luchas del mundo; dispuesto á torcer con su palabra y con su doctrina las corrientes de la vida humana, hacia los altares del cristianismo; lleno de ese espíritu de propaganda que posee á los predestinados á difundir una verdad en la conciencia, San Pablo predica en Damasco la buena nueva, la reconciliación del hombre con Dios y de los hombres entre sí; va á la Arabia, y en el seno de sus desiertos; y al pié de sus palmeras, siguiendo las huellas del pastor perdido ó de la caravana errante le señala con amor la nueva estrella que ha brillado en el cielo, vuelve á los campos donde corrió su infancia, entra en las sinagogas donde se congregaban sus padres, y jadeante de cansancio, y cubierto con el sudor del polvo del camino, le dice que la ley de Moisés ha sido sellada por la sangre del Salvador; pasa á Chipre, y en aquellos mares, todavía conmovidos por el soplo del amor que exhala el pecho de Citera, sostiene la ley purísima que hace temblar la cuna de los antiguos dioses, y gemir de espanto á los oráculos; pisa á Corinto, y extiende los fundamentos de nuevas iglesias; entra en la ciudad querida del mundo antiguo, en la hermosa Atenas, y el oropago cree que el orlo oye un Dios, y el templo levantado á un géio desconocido abre de par en par sus puertas, para que pueda entrar bajo sus bóvedas la verdad universal, la verdad divina; y en este gran combate, en esta lucha de todos los días, ni la inclemencia de la naturaleza, ni el odio de los hombres le detiene; porque contra el frío guarda el calor de su alma; contra el desierto la compañía de sus ideas y de sus esperanzas; contra las tempestades, la dulce serenidad de su conciencia; contra las injurias de los hombres, la confianza de su propia justicia; contra las hogueras, el tormento y el martirio, la seguridad de una eterna vida en el cielo, y este hombre dado siempre al trabajo, poseído de este vértigo de lucha sin más propiedad que su fuerza sobre el mundo, humilde sentado á las ruinas de las cabañas, en las piedras de los desiertos, bajo los árboles que le libertan un instante de los rayos del sol, escribe las páginas de sus epístolas que son una nueva teología, y va arrojando todas las verdades que allega; todas las ideas que su inspiración le infunde á la sedienta alma de la humanidad, próxima a transformarse.

Su ardor animoso, el celo de su fé, su doctrina sobre las gracias, su ansia, su deseo constante por llevar á los piés de Cristo los gentiles, su maravillosa predicación, su lógica más penetrante que una espada de dos filos, su sentido humanitario, superior á lo orgullo de raza, á toda preocupacion de escuela: estas cualidades, que habian de ser su gloria en la prosperidad, fueron su desgracia entre muchos hombres de su tiempo, incapaces de ver donde se perdía el vuelo impetuoso de su alma. Preguntábanle de donde habia recibido su misión, si habia visto á Jesucristo, si habia conversado con él, si habia recibido su doctrina, si habia llorado su muerte, si habia asistido á su resurrección, si habia participado del Espíritu Santo, como queriendo negarle hasta sus títulos de apóstol.

Así San Pablo tenia que recordarles continuamente lo mucho que habia hecho por los Cristianos, su conversión milagrosa, sus continuas luchas, sus discusiones en todas las ciudades de Grecia, su predicación incesante, su tres naufragios, su sed en el desierto, en la peregrinación, sus enfermedades entre los ardores de aquella batalla espiritual, sus cruentos martirios, las heridas que le habian abierto las barras de los judios, las piedras de los paganos, los peligros que habia arrotrado en las ciudades por su palabra; en la soledad desafiando los elementos entre mil tempestades; el testimonio, por fin, que en él se realizaba de la verdad del Cristianismo y de la eficacia de la fé, pues mientras los hombres le ofrecían honras y placeres por seguir sus falsos ídolos, y escogía la servidumbre y la desgracia y el dolor por adorar á Jesucristo, y extender por el mundo su salvadora doctrina. El partido opuesto á San Pablo organizó, á pesar de estas continuas protestas, una guerra contra el apóstol de los gentiles; quiso orar ante las iglesias por él fundadas; lanzó á su paso hombres destinados á detenerle en sus triunfos; llevó la discordia al seno mismo de las comunicaciones que solo habia oído su voz; quiso que la iglesia Palestina fuese la norma de todas las iglesias, mientras el Apóstol ponía con mejor consejo y con más grandes inspiraciones sus ojos en Roma; le afea que no exigiese para la salud de los fieles la circuncisión, los ritos y las abstinencias de las antigua ley; y hasta en el fondo de su calabozo, allí, donde manifestaba en el silencio de su corazón lleno de amor divino, no le perdonó y le hizo

amargas, haciendo tristísima su suerte, no tanto por el odio y la persecución de sus enemigos, como por los celos y los combates de los que debían llamarse sus hermanos.

Por fin, rendido de fatiga, agotadas sus fuerzas, pero no su fé; reconciliado con sus hermanos y aborrecido de los señores del mundo como todos los hombres que abren un nuevo camino en la humanidad, murió en el martirio dejando su alma encendida, como un eterno faro, en las cumbres verdaderas de la tierra, en el sagrado altar del sacrificio.

Emilio Castelar.

LAS BELLAS ARTES EN GRANADA.

LA PINTURA Y LOS PINTORES.

IV.

D. MANUEL RUIZ MORALES.

Este jóven artista es poco conocido en Granada. Niño aún, abandonó la provincia, y quien sabe si á no sucederle una horrible desgracia que le privó del sentido auditivo, no hubieran fructificado los gérmenes del génio de artista que en su cerebro depositara el Creador, porque que su educación intelectual era llevada por diferentes senderos de los que al arte conducen.—Sin padres, sin oír ni aún los ruidos más formidables y con una modesta fortuna, Ruiz Morales hallóse solo en el mundo, cuando los ojos del alma y del cuerpo se abrieron á la luz. Su corazón de artista aspiró desde luego á las sublimes recreaciones del arte y el pintor revelóse al fin.

En la academia de San Fernando y en la Asociación de Acuarelistas de Madrid hizo sus estudios, que pueden conceptuarse hoy ya como una esperanza del arte; sus obras lo manifiestan elocuentemente.

Ruiz Morales ha venido al país en que nació y aquí continúa sus estudios con el entusiasmo que el verdadero artista siente por el arte. Al venir á Granada trájese Ruiz Morales varias obras para la Exposición artística que se proyectó y no se llevó á cabo. Sobre esas obras que en la casa de un elevado funcionario judicial hemos tenido el gusto de ver, y sobre varios de los estudios que aquí hace el artista, cimentaremos el juicio que nos merece este pintor granadino.

La Primavera es una bella alegoría. Una diosa, casi velados los delicados contornos de su cuerpo por gasas y flores ocupa el centro del cuadro. A los piés de la diosa vése un lindo amorcillo. Las figuras se destacan sobre un horizonte brillante de luz y un animado fondo en que se apercibe una población: Granada, el sueño del artista.

Una moza crua, es el retrato de una de sus bellezas del pueblo que encantan y fascinan. Morena, de negros y rasgados ojos, de pelo como el azabache y de formas esbeltas y graciosas, la moza del retrato debe estar muy agradecida al artista que ha hecho su *fac simile*; solo el encanto de la voz, si lo tiene, falta allí; pero... tengamos en cuenta que Ruiz Morales no oye; si nó, quien sabe si la moza hablaría.

Una cabeza de estudio, (de un músico ambulante napolitano) notable por la corrección de las líneas, y muchos estudios del natural al óleo y á la acuarela hemos visto y examinado y con gusto decimos que Ruiz Morales, que dibuja bien y pinta la acuarela con una soltura y facilidad dignas del mayor elogio, modifica en Granada un defecto que encontramos en sus pinturas al óleo hechas en Madrid: es la palidez en la entonación. La luz de Granada es brillante como quizá la de ningún país, y el que pinta los pais granadinos y estudia los efectos de luz y los

hermosos y variados tonos que la vega y la sierra presentan á los admirados ojos del observador, llega sin duda á ser un colorista estimadísimo.

Ruiz Morales es pintor desde hace tres años. Es artista porque siente el arte y por que por el arte y para el arte vive. Le hemos oído hablar de un proyecto; hemos observado y estudiado sus obras, y nos parece que podemos decir: El porvenir le pertenece. La pintura le abre amplios horizontes.—V.

EL DEFENSOR EN MADRID

Palique.

Mientras yo pensaba que el teatro Nacional se arruinaba sin remedio y habia menester de puntales, otros menos pesimistas que yo y más solícitos estaban trabajando en su restauración y florecimiento. En efecto existe una comisión de teatros que consagra sus desvelos al esplendor del arte dramático nacional y activa como ella sola, despues de algunos meses ha llegado á este satisfactorio resultado. La comisión de teatros ha nombrado una subcomisión para que se entere.

No hay cosa como la división del trabajo, á no ser la subdivisión del trabajo inventada por los españoles para no ponerse á trabajar. En efecto, véase el procedimiento. Varios caballeros tenían algo que hacer, pues antes de hacerlo se dividen la faena; pero antes de empezar las faenas se les ocurre subdividir y de subdivisión en subdivisión se llega al trabajo infinitesimal, ó sea á las cantidades imaginarias de trabajo imaginario. De esta manera echamos los españoles el pelo que echamos. Eso sí, pobres pero orgullosos. La puerta Otomana nos niega vea en el entierro y por conducto de la prensa periódica protestamos y decimos que en nuestros dominios no se pone el sol, despues le echamos la culpa al Gobierno del de-aire recibido y volvemos á la improbable tarea de nombrar comisiones y subcomisiones que con al trabajo serio, á la actividad verdadera y positiva, lo que las monteras de Sancho son á las nuestras.

En el Congreso se trata de una cosa tan importante como la ley provincial y como aquí todo diputado se convierte en madrileño á los pocos días de llegar del pueblo, les importa un bledo lo que pueda pasar á las provincias, y para resolver las cuestiones jurídicas á que dá origen la ley provincial, se nombra una comisión que se convierte en subcomisiones y resulta que un diputado solo que se llama ponente ó como ustedes quieran, hace mangas y capirotos de la más impor ante ley orgánica, mientras los ministros y demás diputados se van al Prado ó á la exposición de ganados y perdidos. De suerte que á ciertas horas un señor Paco ó cosa por el estilo es el único que piensa en la ley provincial y corta y raja y hace de las provincias un sayo sin que nadie se vaya á la mano.

Yo estoy seguro de que llegará un día en que el señor don Modesto Fernandez y Gonzalez, será aquí el subcomisionado para hacerlo todo y será el poder ejecutivo, el legislativo y el judicial.

Estos hombres ya tienen el génio de las comisiones, nos llevan por los cerros á los demás celtas y celtiberos de esta noble y sabia tierra de España que acaso será palabra Vascongada segun el padre Fita.

No solo es la subcomisión de teatros la que mira por el adelantamiento de la cultura. La Academia de Jurisprudencia que preside Romero Robledo revela y tambien su oficio por el esplendor de la ciencia y ha resuelto solicitar y en efecto ha solicitado y parece que conseguido el título de Real Academia.

Reinando el realengo ó la realza de la Academia de los jurisperitos, verán ustedes como prospera aquí el centro, y su idea y que de libros se publican para admiración de los extranjeros.

Una vez en el camino de las reformas útiles yo me atrevo á proponer que á don Venancio se le llame el Real don Venancio, pues que en ese caso se le debe obligar á calzarse el coturno de E-quito que dará á su persona el realce que positivamente necesita.

Por lo demás los académicos jurisperitos demuestran lo bien que comprenden el espíritu del siglo, solicitando una hora tan disparatada. Esa es la tendencia de la filosofía moderna verdaderamente.

¿Porqué no se licitan los académicos de jurisprudencia, jóvenes en su mayoría, que se les haga albarderos y que se nombre una comisión de su seno para formar la guardia del futuro príncipe cuyo nacimiento procura anunciar se *La Rosa* entre met á

...lagrimas en los ojos? Nombrados reales los académicos por el príncipe como se dice en el último acto de *Las mil y una noches*. Preparamos lo porvenir ó el porvenir y sobre todo hagamos una subcomisión para que subsalve al país y seamos subfelices.

Clarín.

ECONOMIA Y HACIENDA.

Madrid 26 de Julio.—El balance de la Bolsa en la última semana, es como sigue: 3 por 100 interior, al contado 29'625, en 17 de Junio y 29'15 en 24 del mismo.—3 por 100, fin corriente, 29'70 y 29'40.—3 por 100 exterior, 31'40 y 30'85.—4 por 100 amortizable, 79'10 y 78'40.—Ferrocarriles, 59'10 y 58.—Acciones del Banco de España, 422 y 409.—Cambios; París, francos, 4'94 y 1'25 y 4'91.—Londres, dinero, 47'55 y 47'25.

La semana si se exceptua una ligera alza del lunes, ha sido de constante baja; el jueves fué el día en que más se acentuó. Por una parte las noticias de fuera eran poco tranquilizadoras; el consolidado inglés que es uno de los valores de más resistencia bajó el miércoles desde 100 1/8 á 99 3/4 y los telegramas más partidos de la City aquella noche determinaron al día siguiente un descenso en los principales mercados. Por otra parte, corrió el jueves el rumor todavía no desmentido oficialmente, de que el Banco de España estaba negociando un nuevo empréstito. Todo esto ha contribuido poderosamente á que no se repongan los valores y á que los jugadores á la baja hayan realizado pingües ganancias.

En el balance de la última semana podemos señalar en el activo dos partidas importantes:

La primera es el proyecto de ley rebajando los derechos de importación de treinta artículos que pueden considerarse para muchas industrias, en particular las agrícolas, como primeras materias; la segunda, es la presentación á las Cortes del tratado últimamente concluido con Venezuela, que proporciona á nuestros vinos del Norte y Levante un excelente y seguro mercado y que en cambio, nos dará á precios más arreglados el cacao de Caracas, del cual tanto consumo hacemos para la fabricación de chocolates.

En cambio las noticias que de provincias se reciben sobre el estado de los campos no son satisfactorias. En San Mateo (Valencia) un pedrisco ha destruido la cosecha; en Jaén, la sequeña sigue haciendo estragos; en Huesca, se dá por perdida la cosecha de cereales y los viñedos y olivos continúan padeciendo por la falta de agua. De Málaga escriben también que se dá por perdida la cosecha de cereales. En la situación de Extremadura tampoco ha habido mejora.

No hay grandes variaciones en la situación de nuestros mercados.

En Valencia se dá como terminada la exportación de la naranja y sigue con gran actividad la de hortaliza.

En la región del Noroeste es también buena la exportación de ganados para Inglaterra.

En los mercados de cereales se nota una ligera tendencia al alza; en particular en Aragón.

El Corresponsal financiero.

MISCELANEA.

Como no podía menos de suceder tratándose de dos antiguos amigos y compañeros, ha terminado satisfactoriamente el disgusto, que por malas interpretaciones, había surgido entre el redactor artístico de este periódico y el director de *El Telón*.

Sucesos de la capital. Anteayer disputaban acaloradamente en la placeta del Salvador un tío y un sobrino; desatentado este, disparó un arma de fuego sobre aquel no causándole por fortuna daño alguno.

En la misma plaza, poco después, promovió una riña entre dos mujeres, teniendo de ser conducidas á la cárcel.

Ayer fué curado en el Hospital un niño mordido por un perro.

Bienes municipales. La Dirección general de la Deuda pública ha remitido á la delegación de Hacienda de esta provincia para su entrega á las Corporaciones ó Establecimientos que se expresan las, inscripciones intransferibles de la Renta perpétua al 3 por 100 cuyas cantidades se mencionan: Ayuntamiento de Arenas del Rey, 8,735'64 pesetas.—Alhama, 326'64.—Santafé, 811'08.—Loja, 548'24.—Baza, 238'72.—Granada, 39'76.—Colomera, 2364'20.—Churriana, 43.—Iznalloz, 43618'40.

La protectora social. Se ha constituido definitivamente, bajo la presidencia honoraria del Sr. alcalde y efectiva de D. Ata-

nasio J. Gab..., que actualmente se ocupa de la organización de una novillada que ha de verificarse en el próximo mes de Julio.

Vistas. Las señaladas por esta Audiencia para el 30 son las que siguen:

SALA DE LO CIVIL.—Granada, D. Francisco J. Castillo con D. Estéban Ribot y el Sindicato de la quiebra, aprobación de convenio.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección 1.ª—Guadix, José Andujar, homicidio; Mancha Real, Miguel Fernández, robo; Santafé, Antonio Lopez, homicidio; Gergal, José Lopez, disparo; Málaga, Manuel Sanchez, lesiones; Vera, Baltasar Carrillo, lesiones; Vera, Antonio Fernández y compañía, disparo.—2.ª Sección.—Andújar, Miguel Alcalde, hurto; Granada, José Guerrero Romero, hurto; Huescar, Manuel Rubio, hurto; Cazorra, Gumerindo Losa y compañía, robo y homicidio; Martos, Manuel Gutiérrez, disparo; Martos, Francisco García Gamiz, lesiones.

Orden público. Desde el día 1.º del mes entrante, las horas de despacho en la Jefatura de orden público, serán desde las ocho de la mañana á la una de la tarde, y desde las diez á las doce de la noche, sin perjuicio de que el público (cuando sea necesario) recurra á los inspectores de distrito, y muy particularmente á la casa del jefe, (Guadalajara, 16, principal), donde sin distinción de horas, así de día como de noche, le encontrarán siempre dispuesto al cumplimiento de su deber.

Grados. Anteayer verificáronse los actos de licenciatura en la facultad de Farmacia, siendo aprobados los Sres. D. José María Ruiz Moro, D. José Barrio Mancebo, D. Antonio José de Moya Pichardo, D. Juan José del Carpio y Torres, D. Gabriel Cáceres y Cáceres y D. Nicomedes Carrero y Ojeda.

Racionado de las cárceles. Ayer se verificó en el Gobierno civil la subasta de suministro del racionado á los presos pobres de la cárcel de Audiencia. No se presentaron licitadores.

Novillos. Hoy, si el tiempo lo permite, se verificará la anunciada corrida de novillos cuyo programa insertamos en el lugar correspondiente.

Licencias de uso de armas. Durante la segunda quincena de Junio actual se han expedido por la Secretaría del Gobierno civil 4 licencias de uso de armas, de 1.ª clase y 8 de 2.ª.

Junta general. La alcaldía ha convocado á junta general de regantes de la acequia de Tarramonta para tratar de varios asuntos. El acto se verificará el día 9 de Julio próximo.

Máscara. Anoche, á las ocho y media, hubo de llamar la atención una mujer que pasaba por la calle de la Cárcel, muy recatada en el vestir, y que en su modo de andar y en sus ademanes daba evidentes muestras de no estar muy versada en el uso de las faldas. Dos señoritas que, con su mamá la seguían algo cerca, extrañaron mucho que al pasar dicha mujer frente á una tienda de comestibles, escondió cuidadosamente su rostro. Llamaron la atención de algunos transeúntes, y éstos, adelantándose, pudieron convencerse que la supuesta mujer era un hombre bigotudo que escondía su cara con un antifaz. Su porte y sus maneras hicieron sospechar que no llevaría ideas muy santas. Dieron aviso á los serenos que inmediatamente se pusieron en busca. Este hecho se relaciona con el de haber visto unos vecinos de la calle de Mesa Redonda vagar por allí á altas horas de la noche un hombre disfrazado de mujer que les inspiró fundadas sospechas.

Ponemos el hecho en conocimiento del señor Chamochín, pues como no estamos en Carnaval, bien podría algún *barbican* aprovechándose de las tinieblas quereinar en nuestra población y á merced de unas faldas, llevar á cabo alguna fechoría.

Las señoritas que se encontraron con dicho *Marimacho* en la calle de la Cárcel, llevaron el consiguiente susto.

La guardia civil. La de Almuñécar, ha detenido á un guarda particular del pago

del Barranco de la Gitana, por haber hecho uso de la escopeta que llevaba, contra el señor Juez suplente de aquella población; el arma le fué ocupada en el acto de la prisión, siendo puesto á disposición del Juez Municipal del mismo Almuñécar.

Oposiciones. En las verificadas ayer en el Instituto provincial, asignaturas de Psicología, Lógica y Ética, obtuvieron premios ordinarios los alumnos D. José Beas Martínez, D. Francisco Martín Martín y don Antonio Rodríguez Martínez y mención honorífica, D. Antonio Puerta Melero.

Capataz. Ha sido nombrado capataz del presidio de Granada, D. Francisco Mistrol.

Fianza. El Juzgado de Motril hace saber por tercera vez, que trascurrido el término de tres años desde el fallecimiento de D. Nicanor Sanchez Cuesta, registrador de la propiedad que fué de aquel partido, se solicita la devolución de la fianza.

Contribuciones. La dirección de contribuciones y rentas ha dirigido una circular á varios alcaldes, disponiendo que en el término de tres días, han de presentar papel del Estado por valor de 250 pesetas, multa que les fué impuesta por no haber remitido el repartimiento individual por no haber remitido el repartimiento individual por contribución inmueble, cultivo y ganadería; así como también que á los seis días presentan el repartimiento referido.

Subastas. El 16 de Julio próximo subasta la Diputación provincial la impresión, publicación y circulación del *Boletín Oficial*; el 18 el servicio de bagajes y el 20 el suministro de artículos de consumo con destino á los establecimientos de Beneficencia de la provincia.

Toma de posesión. Con las formalidades de costumbre, ha tomado posesión, en nombre de S. M. Doña Isabel II de la finca denominada *Laurel de la Reina* en la Zubia, el Sr. Diaz Ximenez.

Un caso. El Ayuntamiento de Turis (Valencia) ha dimitido á causa de carecer de recursos para realizar una buena administración. A pesar de esto no lo han procesado, señores concejales de Granada.

Error. Dice un periódico de Madrid que se reunirán en la Alta Cámara «los senadores de la provincia de Jaén para decidir á qué empresa debe confiarse la construcción del ferrocarril de Menjíbar á Granada.»

Ese apreciable colega debe estar desmemoriado. Los senadores no pueden decidir tal cosa. La subasta se verificará y la empresa que pujan el remate en mejores condiciones construirá el ferrocarril.

Oposiciones. El tema elegido para el segundo ejercicio de las oposiciones á las plazas de auxiliares vacantes en la facultad de Filosofía y letras de Granada, en «Martín Lutero.» Pocos habrá mejores para hacer un buen discurso.

Llamamiento. Desde Pamplona emplazan á José Gutiérrez Perfecto, soldado natural de Illora, á quien se sigue sumaria:

La administración en los pueblos. En Cogollos Vega se ha terminado el apéndice al amillaramiento.

El cabildo de ayer. Las tormentas son siempre precursoras de tiempos bonancibles: el cabildo de ayer no tuvo importancia. Asistieron, bajo la presidencia del alcalde, los señores Gonzalez, Sanchez Vilchez, Rivero, Branchat, Camacho, Jimenez Baena, Gomez (D. Eduardo) y Sanmartín.—El señor Jimenez Baena recordó que al discutirse el vigente concierto del alumbrado público, los actuales síndicos formularon voto particular, porque no se hallaban conformes con aquel: declina por lo tanto la responsabilidad que pudiera haberle en los desastrosos efectos que hoy se tocan, y pide que conste su adhesión al voto particular formulado por el Sr. Alonso Pineda en el último cabildo. Los señores Martín Adame, Gonzalez y Rivero se adhieren á lo manifestado por el Sr. Jimenez Baena.—Se dá cuenta del despacho ordinario y de que el ministerio de Hacienda aprueba el proyecto de presupuestos, exigiendo que el presupuesto necesario se clasifi-

quen por años los créditos á favor del Tesoro.—El Sr. Secretario dá lectura al informe que emite el Sr. Rodriguez Bolívar sobre el tan debatido asunto de las aguas del Albacín. Se acuerda atenderse en un todo á este informe.—Se autoriza la licencia, por dos meses, al profesor señor Castro Almendros.—Se concede licencia á los señores Amaro y Jimenez Buena.—Son aprobadas algunas solicitudes de empadronamientos y se levanta el cabildo.

Conste. Personas bien informadas nos dicen, contestando á la pregunta que hicimos de por qué no se había dado cuenta en el Ayuntamiento de una solicitud de varios negociantes en vinos que habiéndose aprobado en 4 de abril por la Junta municipal el presupuesto ordinario de 1882-83, como dicha solicitud no se presentó anteriormente, en el plazo por la ley prevenido, no es posible resolverla; se leerá, sin embargo, en la primera sesión que celebre la Junta municipal de mayores contribuyentes. Conste para satisfacción de los interesados.

Convenio. Mañana se verá en la Audiencia el convenio que se tramita en el desgraciado asunto de los señores Ribot Hermanos, víctimas del espantoso incendio de que oportunamente dimos cuenta á los lectores.

La protectora social. Noches pasadas reunió dicha sociedad que hubo de constituirse definitivamente, siendo aprobado el Reglamento.

Seguidamente se procedió á nombrar la junta directiva definitiva, resultando elegida por unanimidad la siguiente candidatura:

Presidente honorario el señor Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital; presidente efectivo don Atanasio J. Caballero; vice; D. Antonio de Armenta, marqués de S. Bartolomé; contador, D. José Estevez; tesorero, D. Tomás Caballero; inspector, D. Emilio Campomanes; vocales, don José Rodríguez Berruazo; D. Manuel Lerin Olmo, D. Victoriano Cabezon, D. Antonio Lopez, D. Antonio Rodríguez y D. Antonio Montes; secretarios, don Rafael Moratalla y D. Salvador Sanchez Reina.

Acto seguido se nombró una comisión para que haga el contrato de compra de cuatro novillos de tres años de cualquier acreditada ganadería para la primera corrida que tendrá lugar á mediados del próximo Julio; otra comisión que gestione con el dueño de la plaza de toros, para que ceda el local gratis, puesto que las corridas se destinan á un objeto benéfico, y otra comisión para que lleve el Reglamento al Sr. Gobernador civil.

Liga de contribuyentes. Mañana, á las ocho de la noche, se reúne la Junta directiva de esta corporación en casa de su presidente, Acera de Darro 34.

Cuadros. En uno de los escaparates de la sombrerería del Sr. Ferrer, calle de Reyes Católicos, se ha expuesto una bellísima acuarela del distinguido artista Sr. Millan. Es una vista de Granada tomada desde el camino del Sacromonte. El dibujo y el color son dignos de estudiarse con detención.

En el escaparate de la guantería de la viuda de Rivas se exhibe una copia del boceto hecho por el inmortal Fortuny para su gran cuadro la batalla de Vail-Ras. La copia, que revela amor al arte y al estudio de los grandes maestros, es debida al laborioso y joven pintor Sr. Arroyo.

La verbena de S. Pedro. Nuestro ayuntamiento ha roto definitivamente con las tradiciones populares. Suprimió la luz la noche de S. Juan, y para no dar un feo á este santo, dijo: Ni S. Juan ni S. Pedro; todos iguales.

Por no haber anoche, ni música en la plaza Nueva, como es uso y costumbre todos los miércoles.

Licenciado. Ayer verificó los ejercicios del grado de Licenciado en la facultad de Filosofía y Letras, con gran brillantez y lucimiento, obteniendo la nota de sobresaliente el abogado Sr. D. Ricardo Calvo Nieto.

CHARADA.

Solución á la anterior.—PI-CA-TOS-TE.

CARTERA OFICIAL.

Boletín Oficial de ayer. Gobierno civil.—Cuadro semanal de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el 29 de Mayo al 4 de Junio actual. Relación de las operaciones que se practicarán por el personal de esta provincia en los días y términos que en el mismo Boletín se expresan.

Por D. José María Zamora, vecino de Dallas, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de una mina cobriza, con el nombre de «El Capricho», sita en término de Sorvilan.

Ayuntamientos.—El de Huétor Santillan procede á la rectificación de amillaramiento; los de Beas de Granada, Cajar y Cenes tienen terminados los repartimientos de consumos; los de Cogollos Vega, Chimeneas y Cenes, concluidos los padrones equivalentes á los de la sal; Albuñuelas terminado el apéndice al amillaramiento.

Juzgados.—El de Antequera, cita á Trinidad Jimenez; el de Guadix, á Juan Hernandez Requena y el de Fuente Ovejuna, á Ginés Diaz Garcia, natural de Granada.

La Sucursal del Banco de España dá razon para la cobranza del 2.º semestre del actual año económico.

Anuncio de la Alcaldía. Los padres ó herederos de los soldados fallecidos del ejército de Ultramar, Rosendo Moallor Torregrosa, Antonio Pezo Buzon y Juan Zúñiga Gallardo se presentarán en la Secretaría Municipal, á enterarse de un asunto que les interesa.—Granada 28 de Junio de 1882.—Z.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 708.77.—Dirección del viento O. Estado del cielo, Nubes. Temperatura máxima del aire, á la sombra, 30.5.—Idem al sol 42.0.—Pluviómetro, 00.00.—Termómetro tipo, nueve de la mañana, 25.6; á las tres de la tarde, 25.9.

Cambios de la plaza de ayer. Adra, Alicante, Almería, 1/2 d.; Cádiz, Cartagena, Córdoba, Madrid, Málaga, Motril, Murcia, Santander, 1/2 d.; Barcelona, 3/4 b.—Todos 8 días vista.—Tipo para descuentos de esta sucursal, 4 1/2 por 100 anual; ídem para préstamo en ídem 4 y 1/2 por 100 anual.—M. A.

Matadero público. Precios de la baja del día 29. Carnero, 1.15; Vaca, 1.69; Ternera, 1.74.—Vendida con 12 céntimos de aumento en kilogramo en el día de hoy.

CULTOS.

Día 29.—Santos Pedro y Pablo, apóstoles.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Pedro; á las diez, función, predica D. Manuel Maldonado, á las seis, rosario, salve y letanía.

En Capuchinas, función á San Pedro, y predica el P. José Pozo.

En la Catedral, á las nueve, Misa de Pontifical, y predica D. Maximiano Rincon.

En San Justo, San Juan de los Reyes, San Juan de Dios y Santa Isabel, rosario y ejercicios.

En la iglesia del Córpus Christi y en Santa Inés, ejercicios al Sagrado Corazon de Jesús.

En el Sagrario los ejercicios de la preciosa Sangre del Señor.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

El día 30 está el Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia del Sagrario.

SAN PEDRO, APOSTOL.

San Pedro, príncipe de los apóstoles, fué de nacion galileo, natural de Bethsaida, y hermano de San Andres. Vivía del arte de Pescar, cuando este se presentó con su hermano á Jesucristo, quien luego que vió á Pedro le dijo que habia de ser piedra fundamental de su Iglesia. Pasado algunos dias, hallándose el Señor en las riberas del mar le vió pescando con su hermano Andrés, y llamados los dijo: «Venid en pos de mí, para ser pescadores, no de peces, sino de hombres;» ellos, obedeciendo á la voz del Señor, lo dejaron todo y siguieron á Cristo con grande alegría. Habiendo tenido la debilidad de negar á su divino Maestro reparó su caída con dolorosa contrición. Luégo que recibió al Espíritu Santo, recorrió el Asia, y regresando á Jerusalem fué buscado por San Pablo para aprovecharse de sus luces. Preso el Santo apóstol por Herodes Agripa, resuelto á quitarle la vida, el ángel del Señor le sacó milagrosamente de la prision.

Finalmente, hallándose en Roma fué aprisionado con San Pablo de orden de Nerón, y después de nueve meses San Pedro murió crucificado cabeza abajo y San Pablo degollado. Fué el martirio de estos dos gloriosos príncipes de los apóstoles el día 29 de Junio año 68. El célebre Prudencio, poeta cristiano, español, que vivió en el siglo IV, afirma que en este día celebraba el Papa dos misas en Roma, una en la basílica de San Pedro y otra en la de San Pablo.

ESPECTÁCULOS.

PLAZA DE TOROS.

Primera corrida de novillos para hoy jueves 29.—Se lidiarán seis novillos, desecho de cerrado y de tonta, de la ganadería de Concha Sierra, de Sevilla, por las cuadrillas del *Lavi* y *Marinero*.—Los precios de esta corrida son los siguientes:

Sombra.—Palcos sin entradas, 80 reales.—Barreras con entrada 14 rs.—Contrabarreras con id. 8.—Sobrepuerta principal delantera con id. 16.—Idem

1.ª, 2.ª, 3.ª, y 4.ª fila con id. 8.—Delanteras de sobrepuerta de tendido con id. 12.—Id. de grada con id. 18.—Id. de andanada con id. 12.—Entrada general de sobra 6.—Medias entradas para niños hasta la edad de nueve años 4.—Entrada general de sol 4.—Medias entradas 3.

El público estará obligado á satisfacer 6 céntimos por arbitrio municipal.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid 27 de Junio de 1882.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

La interpelacion Moret es el objeto de las polémicas en los círculos políticos. El elocuente jefe de los demócratas monárquicos quiso hacer resaltar la tendencia conservadora del gabinete y esto mantiene en alarma á los antiguos centralistas. El discurso del Sr. Lopez Dominguez fué muy enérgico al del Sr. Sagasta presidente, solo le censuran sus ataques al sufragio universal que defendió con tanta elocuencia el Sr. Leon y Castillo en las Cortes conservadoras y que fué bandera del partido constitucional. Hoy ha continuado la interpelacion pasándose el tiempo en reedicaciones no se si á última hora se animará algo.

Esta mañana en el Congreso continuó discutiéndose la ley provincial, presentando una enmienda el Sr. Garcia Martinez, para que los gobernadores no puedan iniciar suscripciones sea cualquiera su objeto. La enmienda fué desechada como era natural. El mismo diputado apoyó otra pidiendo fuesen compatibles los cargos de diputado provincial y catedrático, combatiéndolo el señor Capdepon.

El Sr. Maisonnave pidió que en caso de vacar dos distritos, cada elector, pueda votar un solo candidato, y si tres, dos. La primera parte fué desechada y la segunda aprobada.

Discutióse despues el art. 5.º, usando ue la palabra los Sres. Moreno Perez, Gullon, Testor y Sales, sin más resultado que se aprobara, teniendo igual suerte el 6.º y despues el 7.º

La discusion es de lo más soñoliento que se conoce, pues ni el público ni los diputados toman en ella ningun interés.

Esta tarde en el Senado comenzó la sesion, con la inevitable pregunta del señor La Orden, al que sucedió el Sr. Galdo, informándose de algunos asuntos de instruccion primaria.

Entrándose en la orden del día, despues de leer el Sr. Vizconde de Campo Grande el dictámen de la comision acerca de la carrera consular y diplomática.

Discutióse el presupuesto de la isla de Cuba, pronunciando un largo discurso el señor Ruiz Gomez, en defensa del dictámen de la comision, y combatiendo al señor Romero Giron.

Esta tarde gran animacion en el Ateneo con motivo de ser las elecciones. Estas han sido muy reñidas, empezando la votacion á las nueve, y terminando á las dos, y prolongándose el escrutinio hasta las cinco. Han resultado elegidos presidente de la seccion de ciencias morales y políticas, el diputado demócrata D. Urbano Gonzalez Serrano, y de la de literatura D. Ramon de Campoamor.

El 3 por 100 al contado 29.075 á fin de mes, 29.05 el 4 por 100 78.40.

EL CORRESPONSAL.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del día 26 de Junio.

CONGRESO.

Por la tarde.—El Sr. Moret esplana su interpelacion. El Sr. Sagasta, dice, llevaba la bandera de ese espíritu liberal que en 1854 hizo la desamortizacion y llevó á efecto el concordato en 1859, que suspendió su accion por consecuencia de los sucesos de 1873, y despues de la restauracion por la necesidad de robustecer el principio de autoridad; pero habiendo sido llamado al poder el Sr. Sagasta, y habiéndolo aceptado éste, representaba ese espíritu liberal, alrededor de cuya ban-

dera habia de formarse la izquierda liberal dinástica. Nosotros hemos apoyado lealmente á ese gobierno que sin nuestro apoyo ¿cómo hubiera podido sostenerse? Nosotros hemos cumplido nuestros compromisos; el gobierno ha faltado á ellos.—Hablando de la ley provincial dice: Han triunfado todos aquellos que ponen al gobierno en contacto con los conservadores, aquellos otros que á nosotros nos son simpáticos, podreis quererlos, señores ministros; pero lo queis tanto que los guardais en el fondo de vuestro corazon y nadie los vé. (Murmullos. La Cámara está en estos momentos muy concurrida.)—Para terminar, diré que deben formarse dos grandes partidos, uno el liberal, y otro el conservador. La bandera liberal no puede permanecer en manos del señor Sagasta: debe dejarla S. S. para que otros elementos la recojan. Si el Sr. Sagasta desarrolla en su política esa bandera liberal, le apoyaremos, y si no le combatiremos.—El Sr. Lopez Dominguez explicó la actitud disidente de él y de sus amigos. Hizo una sucinta historia del partido constitucional desde la restauracion, y reivindicó para el duque de la Torre la jefatura indiscutible de aquella agrupacion política, teniendo por programa, el programa íntegro, sin menguas ni atenuaciones, del antiguo partido constitucional, que se condensa en el título I de la Constitucion de 1869.—El Sr. Linares Rivas dijo: Estoy completamente de acuerdo con lo que ha dicho el señor general Lopez Dominguez, y juntos defenderemos lo que siempre hemos defendido, y haremos que el partido liberal marche por los derroteros que lo informan.—Habló el señor presidente del Consejo.—Exponiendo el criterio del partido liberal, dice que en materia de elecciones entiende que el sufragio universal es el triunfo de la ignorancia sobre la inteligencia. (Ligeros murmullos en las fracciones democráticas. Aplausos en los bancos de los conservadores.—Habla despues de la disidencia y dice: Examinemos la disidencia y demostrare que no diferimos más que en detalles, como demostraré tambien que no ha habido gobierno que en igual periodo de tiempo haya hecho tanto como nosotros. Se extiende en largas consideraciones terminando así: Yo espero, en vista de los propósitos que á este gobierno animan, que no se separarán de él ni de la mayoría mis dignos amigos los Sres. Lopez Dominguez y Linares Rivas. Voy á concluir con esta frase de un hombre ilustre: «La libertad se conquista con el valor, y se establece, se mantiene y se consolida con la prudencia.»—Se levanta la sesion.

SENADO.

Presupuestos de Cuba.—Son combatidos por los Sres. Fernandez de Castro y Romero Giron; hablaron en pró los Sres. Vazquez Queipo y Ruiz Gomez ante los poquísimos senadores que, por decoro del Cuerpo no se habian marchado á pasear ó á escuchar al Sr. Sagasta en el Congreso.—Se levantó la sesion despues de darse cuenta del mensaje del Congreso respectivos al ferrocarril de Granada á Motril.

Sesion del día 27.

CONGRESO.

Ley provincial.—Es desechada una enmienda pidiendo que los gobernadores no puedan iniciar ni secundar suscripcion alguna. El Sr. Garcia Martinez apoya otra pidiendo se considere compatible el cargo de catedrático con el de diputado provincial en el caso de que este tenga su residencia en la capital en que funcione la diputacion, que tambien es desechada, como otra del señor Maisonnave. Se modifica el art. 52.—El señor Moreno Perez combate el capítulo 5.º; el Sr. Testor el 6.º; son aprobados.—Se pone á discusion el 7.º y se leen dos enmiendas una al art. 103 relativa á las dependencias que han de tener las diputaciones y los ayuntamientos para la provision de los cargos, y otra al art. 141 referente á la jurisdiccion del

tribunal que ha de entender en los delitos constituidos por las diputaciones provinciales. Se aprueba el artículo. El Congreso admite una camienda al art. 143 y desecha otra al 140, y sin mas debate de los artículos hasta el 142 inclusive.—Se suspende la sesion.

Noticias nacionales.

En un pueblo de la provincia de Toledo llamado Los Navalmorales, se cometió en la noche del 23 del actual, un acto tan bárbaro como sacrilego.

No se sabe quién penetro en el cementerio del pueblo, y extrajo de él varias calaveras y huesos, exparciéndolos por las calles y colocándolos en las ventanas. Al despertar el vecindario á la mañana siguiente y encontrarse con tan sombrío espectáculo, quedó aterrado.

Un periódico de Málaga dice que ha faltado poco para que fuera enterrada viva una niña de siete años de edad, que, no obstante darlas los médicos por muerta, y á pesar del tiempo trascurrido, no ofrecia sintoma alguno de descomposicion. En vista de esto, fué colocada en una caja y adornada con guirnaldas de flores.

Los padres estaban inconsolables, llorando la pérdida de su hija en una habitacion inmediata, cuando oyeron un gemido. Corrieron presurosos á la cámara mortuoria, y vieron á la niña que trataba de incorporarse en la caja. Conducida al lecho, la enferma se encuentra en un estado relativamente satisfactorio.

Santander, (26, 11 n.)—El gobernador al ministro.

Un horroroso incendio que ha empezado hoy á las siete de la tarde, ha reducido á cenizas la gran fábrica de jabones y bujias titulada «La Rosario.»

Tomadas las oportunas precauciones por la proximidad de la fábrica del gas, se pudo evitar la temida esplosion.

Filipinas.

El correo del archipiélago que recibimos ayer, alcanza al 17 de Mayo. Es el que ha traído el vapor *Leon XIII* que salió de Manila el 18 de dicho mes, llegando á Barcelona el 24 del actual, al mando del capitán señor Riquer, en cuyo favor entabló el Gobierno las debidas reclamaciones al de Inglaterra, que dieron por resultado la libertad del mismo, la destitucion del gobernador inglés que le mandó detener en Singapore, la indemnizacion consiguiente y el saludo á nuestro pabellon.

Las noticias de este correo carecen de interés general. En una reunion convocada por el arzobispo para celebrar dignamente el centenario de Santa Teresa, contando ya con la adhesion de todas las órdenes religiosas, se acordó llevar á cabo una exposicion de productos artísticos del pais en el palacio arzobispal, un certámen artístico y literario, veladas y otros festines.

Parece que una casa de Lóndres va á llevar á Manila casas de hierro para armarlas en aquella ciudad.

En el pueblo de Tapas (islas ve Negros) se ha cometido un crimen espantoso. Dos remontados del pueblo asesinaron en una casa á ocho personas y prendieron fuego á la misma.

Crímen.

Leemos en *El Industrial* de Jaen: «Nos han dado cuenta de un asesinato cometido en el vecino pueblo de Torre del Campo. Hé aquí en qué términos se refiere este sangriento hecho. Parece que un jóven que habia estado de broma con otros amigos, se separó de ellos una de estas últimas noches. Su cerebro estaria perturbado, sin duda, por las emanaciones alcohólicas, pues sacando una pistola, se situó en una calle con intento de matar al primero que pasase. Desgraciadamente fué por aquel sitio un amigo del que tan siniestras intenciones abrigaba, ignorando la terrible suerte que le esperaba. Llegado á pocos pasos del agresor, éste le dijo:

—¿Sabes que tengo ganas de despachar á un esta noche?

—Hombre, le contestó, déjate de eso y vente á tu casa.

—No, si es que quiero matar á uno y ese vas tu á ser.

Y uniendo la accion á la palabra descargó su pistola sobre el infortunado víctima, que cayó al suelo bañado en sangre. Cuando acudieron las gentes, el herido se revolcaba en las últimas ansias, espirando al poco rato.

¿UN QUÉ COSER A MANO?

40, ZACATIN, 40.



40, ZACATIN, 40.

TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2'50 SEMANALES, SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPAÑIA DE SEGUROS UNIDOS.

GARANTIAS.

Capital social 36.000.000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior a las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sí mismos la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCOHO. Oficinas, calle del Atribo, núm. 6.

LA GRANADINA. TALLER DE construcción de máquinas y fundición de hierro, premiado en la exposición con medalla de oro, de Roca y Bader, Rejas, núm. 30, Granada.—Se construyen toda clase de prensas para aceite y vino; ruedas hidráulicas, turbinas y norias; bombas de todas clases; fábricas y molinos harineros y de aceite; arados de vertedera; armaduras, vigas, tirantes y cuanto sea referente a la construcción de edificios; fundición de columnas, repisas, balaustradas y toda clase de piezas de hierro y bronce.—Reparación y montaje de calderas y máquinas de vapor.—Encargos e instalación de máquinas de todas clases.

FOTOGRAFIA DE J. CAMINO. fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones.—Puerta Real, núm. 9.—Retratos INSTANTANEOS.—Gran aparato de AMPLIACION.—Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc.—Ampliaciones aunque sean de reproducción, hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliación perfeccionado) que al efecto me montado. Los precios son sumamente módicos. Se trabaja todos los días aunque esté lloviendo.—Obras de trabajo y despacho, de 9 de la mañana a 4 de la tarde.—Puerta Real, núm. 9.

LAZAR DE LA FLORIDA, PRINCIPE 14, Granada.—Es acreditado establecimiento ha recibido multitud de novedades en todos los artículos procedentes de París, Berlín, Viena y Londres.—No es sistema de esta casa anunciar ampuosamente ni objetos ni precios; bien tiene acreditado sus surtidos y la bondad de sus artículos. Bronces artísticos y de adorno, flores finas en bouquets, perfumería de todos los especialistas extranjeros, camas de bronce y de hierro, abanicos, bastones, transparentes pintados, vajillas de porcelana y de loza inglesa, bisutería, novedades, lampistería de bronce y cristal, tarjeteros, petates, portamonedas y carteras, pieles selectas y diversa variedad. Los muebles de regilla han sufrido una rebaja de diez por ciento sobre precios de tarifa, por tanto, no cabe competencia.

LA MODA ELEGANTE LUSTRA DA. Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda clase de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras señoritas a niños, y exactísimos patrones para confeccionar en casa. Se envía el prospecto y número de muestra gratis, a las señoras que gusten pedirlos a la Administración, CARRETA, 12, PRINCIPAL MADRID.

AVISO IMPORTANTE En la calle del Águila, núm. 27, se afianzan pianos por el conocido pianista Sr. D. José Rodríguez, a precios sumamente baratos.

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

PROCEDENTES DE GÓJAR, de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

Table with columns for AGUARDIENTES and VINOS, listing items like 'Aguardiente, anis, clase superior' and 'Jeréz seco' with prices in Arrob. and Bot.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Table listing printing services: Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Membrados a varias tintas, Billetes, Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esqueletos fúnebres, Cartas, Facturas económicas, Estados, Impresiones de fantasía.

PRONTIDAD, PERFECCION Y ECONOMIA. tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos. Águila 5. Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Águila 5,

AL PÚBLICO. LOS DUEÑOS DEL ESTABLECIMIENTO de préstamos sito en la calle del Puente de Castañeda, número 3, ha resuelto de común acuerdo poner o en liquidación, a cuyo fin y desde esta fecha cesa en sus operaciones, limitándolas durante el período de seis meses, a contar desde la misma al desempeño de cuantos efectos existen en el mismo y con dicho objeto desde luego se hace público este acuerdo y se requiere a cuantos tengamos empeños en dicho establecimiento, para que dentro de los seis meses de su fecha o último reemplazo, según sus resguardos, comparezcan a retirarlos, bajo la base de que no se admiten reemplazos ni se harán nuevos llamamientos, considerándose como abandonadas y dispuestas para la venta las prendas y demas efectos que no se saquen dentro del período expuesto. Granada 26 de Junio de 1882.—Viuda e Hijos de A. de Lara.

CAFÉ DEL LEON. BAÑOS DE Genil, frios y templados.—Los dueños de este acreditado establecimiento, constantes en su afán de mejorarlo en beneficio del público con cuantas cosas puedan proporcionar al mismo comodidad y buen servicio, han hecho en ellos todo lo que la experiencia ha demostrado ser útil y beneficioso colocando además un departamento completo de Hidroterapia, con todos los aparatos que exige en esta clase de baños la ciencia, teniendo la satisfacción de anunciar a sus favorecedores que desde el día 28 del corriente se hallan abiertos y en disposición de usarlos a los precios siguientes: Por cada baño templado, 2 rs.—Por abono de doce baños id., 18.—Por cada baño frío, 3/4 cuartillos.—Por abono de doce baños id., 6 reales. La temporada para los abonos concluye el 8 de Setiembre.

PÉRDIDA. EN LA MAÑANA DEL 21 del corriente, de diez a once, se escapó de la fábrica de curtidos de Blas Melgarejo, San Isidro 66, una mula color o cura, cerrada, zamba, y con rodilleras de resultas de tropezar, de cuya pérdida tiene conocimiento el cuerpo de guardia civil. La persona que la presente se le gratificará.

BAÑOS DE SIERRA ELVIRA. TODOS los tres hacen parada en el apadero de dichos baños.—Se venden billetes de ida y vuelta.

CONFITERIA Y COLONIALES DE LOPEZ HERMANOS.

En este acreditado establecimiento hallarán todas las personas de delicado gusto que asistan a las carteras de caballos, un completo surtido de provisiones para gólar de paté-fougras, mortadella en latas; lenguas y jamones trufados, salchichón de Lyon y de Vich, galletas inglesas y catalanas y otras conservas, como también exquisitos dulces de repostaría y frutas; vinos de las mejores marcas, Bordeos Jeréz, Manzanilla de San Lúcar y Champagne de varias clases, muy superior.

VINOS FRESCOS A 2 y 3 REALES BOTE-LLA.—Estos vinos parecidos al Petit Bordenas de los franceses, son los más a propósito para la estación calurosa; ellos están muy descargados de alcohol y son tan gratos, que llenan los deseos del más esquisito paladar. A más, tenemos vinos entre nieve.—Para garantía de los consumidores les diremos que damos 10.000 rs. al que pruebe que estos vinos contienen sustancias extrañas a la uva de que proceden.—Hay también otros vinos y entre ellos uno dulce tan delicado y esquisito que ha merecido la calificación de Vino de Damas y el Higiénico de Merlo que no nos cansaremos de elogiar ni recomendar, a todos aquellos que hagan las digestiones con dificultad o padezcan disenteria. Preguntad a los méjicos, que ellos son los que han dado el nombre de higiénico, y no por que contengan sustancias extrañas a la uva, si no por la clase de uva de que se fabrica que es especialísima para las buenas digestiones.—Bordeaus, a 12 rs. botella.—Jeréz 6.—Manzanilla, 6.—Málaga, 6.—Valdepeñas, viejo, 6.—Vino de Mérlon higiénico, 4.—Dama dulce y seco, 4.—Vino para la fresa, 4.—Aguardiente, 5 y 6 rs.—Puntos de venta: Carrera de Genil, 35.—San Matías, 1.—Plaza de Bibarramba, casas nuevas.—Elvira, 1, confitería.—Alhóndiga, 24, confitería.—Pié de la Torre, 3.

CASA. SE COMPRARÁ UNA, SIENDO DE buenas condiciones. Proposiciones al señor Estevez, portería Universidad.

LA SULTANA. EN ESTE GRAN ESTABLECIMIENTO se encuentra el más abundante y variado surtido de novedades para la presente estación de verano.—Recomendamos a las señoras los Surat Cuadritos a tan novedad para vestidos, rasos, gros, velas lisas y brochadas, manteletas, fichús escotes, abanicos y quitasoles.—Exceiente surtido en bordados encages, lienzos de hilo y olandas de todos anchos.—Para caballeros surtido sin rival en trajes ingleses, vicuñas, gergis, tricots, alpaca y pantalones driles, chalecos piqué, cochetines, cuellos, puños, camisetas, parasoles, chalinan y corbatas.—Para muestras y encargos, dirigirse a Miguel Lopez y Hermano.

REALIZACION. EN LA VERA y única de relojería suiza, 42, Zacatin, 42, se han recibido grandes y variados surtidos en relojes de oro, plata y níquel.—Cadenas de p.ata, desde 10 pesetas; id. doble fino, caprichosos dibujos, desde 15 pe-et-as; relojes de pared (fantasia) con ocho días cuerda, desde 25 pesetas; reguladores de Viena, con ocho días cuerda, con caja de gran lujo y solidez; relojes de cuadro con e-fera de alabastro, fondos al óleo o marquetaría, desde 75 pe-et-as.—Garantía positiva por un año.—En dicho establecimiento se hacen toda clase de compos-turas a precios sumamente económicos.—42, Zacatin, 42, Miguel Bermudez.

LEJÍA JABONOSA. A REAL y medio la libra.—Con esta lejía no hay necesidad de lavar la ropa; solo basta hervirla con ella y después enjuagarla, y queda completamente limpia. Tiene la propiedad de no quemar la ropa y quitar toda clase de manchas, y que doblado que lavado a con jabon, por no tener que restregarla; y a economía de consideración, no solo en el jabon, sino en el tiempo que se emplea en lavarla.—También sirve la lejía para lavar las mantas, platos, etc., y quitar las manchas de toda el se de ropa.—Se vende en lo alto del Zacatin, tienda de cuadros.

LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DENSIFICADO DE CORZO GONZALEZ.

Recomendados por todas las notabilidades médicas de España y del extranjero, contra los catarros bronquiales, pulmonales y de la vejiga, enfermedades de la piel, gonorreas y hemorragias crónicas, etc., etc. Puede prepararse con este licor el agua y jarabe del mismo nombre, y además lociones graduadas según el parecer facultativo.

Depósito principal, farmacia de Corzo Gonzalez, al pié de la torre de la Catedral, Granada. Frasco, 8 rs. Por docenas el 15 por 100 de rebaja.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recojidos, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 rs. arroba, y 9 rs. cuartilla.

Á LA VILLE DE PARÍS.

Zacatin, 24-26-28.—Mendez Nuñez, 39.—En este establecimiento se ha recibido el completo de los surtidos en géneros de novedad para primavera.—Gros, fayas de seda negra y colores, ratineros, rasos y adornos de todas clases, encages, flecos y agremanes, merinos, batistas, cachemires de Escocia y támesis.—El más completo surtido de granadinas de novedad para mantos, veltos, tocas, mantillas de blonda verdadera y de imitación, en sombrillas y confecciones, los más elegantes y nuevos modelos acabados de recibir de París.—En tiras bordadas, entredoses, encages de todas clases; holandabatisa y holandás de Courtray en todas clases y anchos, para sábanas, el mejor surtido sin competencia en precios y calidades.—Medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodón el más abundante y mejor surtido, y los precios más baratos.

JOYERIA DE TEGEIRO Y C.ª, ZACATIN, 9.—Grandes novedades en aderezos, brazaletes, medallones, imperdibles, cruces, leontinas, collares, alfileres para corbata y botonaduras. Nuevos y caprichosos modelos en candelabros, e cribanos, cigarreras, jardineras, centros de mesa y floreros.—Re-jo-es de oro, plata y níquel, y reguladores de Morez y Viena, desde 55 pesetas.

COMPANIA DEL SOL.



DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, del rayo, explosión del gas y de los aparatos de vapor establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real órden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real órden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo, 16.000.000 de pesetas. Primas en cartera, 66.077.000 pesetas. Siniestros satisfechos desde la fundación, 128.120 importando 82.873.143 pesetas y 13 céntimos. Seguros especiales para las cosechas en pié. Inspección general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal. D. DIEGO MARA DEL CASTILLO, GRANADA San Matías, 5, Director particular para esta provincia, Jaen y Almería.

LA ESPERANZA. ZACATIN, 11.

Almacén de novedades en géneros del reino y extranjeros.—El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estación y, como tiene acreditado, vende a precios sumamente arreglados.—Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas de lana y seda en listas y lisas, brochados, moarés en lana y seda pura, peluches, terciopelos moares, terciopelos listados de pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.—Hay además una gran colección de artículos para caballero consistente en gergas, chiviots, pantalones ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos paños para capas y bonitos enbozos, corbatas chalinan y chalecos en formas nuevas y elegantes dibujos e infinidad de artículos que sería prolijo enumerar.—Tapices y alfombras sin competencia en gustos y precios.—En este establecimiento se reinitan muestras por el correo a quien las desee dirigiéndose a su dueño Angel Gonzalez Alva.

ABANICUERIA DE LA CARRERA.—SUCUR-sal de la fábrica de Valencia de Salvador Romen.—Vente al por mayor y menor.—Completísimo surtido de abanicos a este inteligente público que tanto favor nos dispensa, en abanicos, sombrillas y bastones, a precios sin rival.—Nacar, hueso, ébano, sándalo e infinidad de maderas con artísticos paisajes y elegantes porta-abanicos.—Pericones desde 3 rs. con cadena hasta las clases más es-paciales.—Abanicos a real y medio con boria, y finalmente, 50.000 abanicos a 1 real.—Carrera de Genil, 15.—Se liquidan 10.000 pañuelos puro seda, desde 9 1/2 reales uno.

RESTAURANT DE FRANCISCO SERRAVALCAS.

San Matías, 2, Granada.—Próximo ya a terminarse la reedificación del local que ocupaba este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, al instalarse en el nuevo edificio su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas a las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda a las cinco de la tarde a 10 reales cubierto, en la que los domingos se sirve paelas.

LOS ESQUISITOS VINOS MANCHEGOS SE siguen vendiendo en la plaza del Agua, núm. 5, a 36 rs. arroba, 18 la media y 9 la cuartilla, por D. Antonio Nivar.

CERERIA DE VICENTE PERALES CALATA-

jud, calle de Mendez Nuñez.—Depósito de géneros de punto y abanicos, Granada.—Venta al contado, por mayor y menor.—La libra de cera a 10 reales.—Clase superior, a 11.—En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.—En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas a cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditada.

LA CUBANA. ZAPATERIA, MENDEZ NU-

ÑEZ, esquina a la calle del Estribo. Se traspa-se este establecimiento, con existencias ó sin ellas.—Para tratar de condiciones, en la misma.

LA URBANA. Compañía anón-

ima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representación general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y Primas en cartera Reales vellón 145.023.534'44.—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden a toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia a que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'31.—El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, a la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Hornos del Haza, núm. 22,